



01787

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: P.M.14020/0128/2017.
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SINDICATOS

MTRA. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECHO

PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CON ATENCIÓN A:

LIC. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ
COMISIONADO CIUDADANO.

LIC. SALVADOR ROMERO ESPINOSA
COMISIONADO CIUDADANO.

LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.

P R E S E N T E S

El que suscribe **ING. PRISCILIANO RAMÍREZ GORDIÁN**, Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jal., aunado un cordial saludo, aprovecho la ocasión para informar al Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que en base a lo solicitado en el acuerdo general en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, párrafo 1, fracción XVI, y párrafo 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios sobre las obligaciones en materia de Transparencia de los sindicatos, que no se tiene registro de algún sindicato que labore en convenio con el sujeto obligado de Cabo Corrientes, por lo tanto, no existe algún servidor público afiliado a un tipo de sindicato que aplique en nuestro Municipio y por consecuencia, no existe ni ha existido sindicato alguno que reciba recursos públicos y/o realice actos de autoridad mediante este sujeto obligado.

Sin otro asunto particular de momento, me despido de usted quedando a sus órdenes poniendo a su disposición el teléfono de nuestro H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes para cualquier duda respecto a la presente. 01 322 2690090 Ext. 123 y 121 y al correo oficial de presidencia: presidencia@cabocorrientes.gob.mx.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

EL TUITO, MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL., A 22 DE FEBRERO DEL 2017.


ING. PRISCILIANO RAMÍREZ GORDIÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.
2015-2018.



c.c.p. Archivo

Portal Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388
presidencia@cabocorrientes.gob.mx
www.cabocorrientes.gob.mx

